UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

PROGRAMA Y SYLLABUS

DERECHO PENAL II

PROGRAMA

Profesores a cargo	Gonzalo Medina Schulz Miguel Schürmann Opazo
Naturaleza	Obligatorio
Requisitos	Reglamentarios
Número de Créditos	Seis (6) créditos
I. Descripción del curso	El presente curso está destinado a revisar lo que se conoce como teoría general del delito o del hecho punible. Dicha teoría corresponde a una sistematización de las condiciones generales de la punibilidad, tanto en aquellos aspectos que la fundamentan, esto es, capacidad de acción, imputación subjetiva y culpabilidad, como de aquellos que la excluyen, causas de justificación y de exculpación.
II. Objetivos Generales	El curso tiene por objetivo entregar a las y los estudiantes las herramientas teóricas y conceptuales para realizar un correcto juicio de atribución de responsabilidad penal, de acuerdo a las categorías que son revisadas en el curso y que se corresponden con aquellas desarrolladas por la tradición continental.
III. Objetivos específicos	La finalidad perseguida por el curso es parcialmente teórica y principalmente práctica. Su objetivo es desarrollar en las y los estudiantes las competencias requeridas para identificar problemas de atribución jurídico penales. Así, las y los estudiantes deben estar en condiciones de plantear y resolver un caso cuyo problema consiste en responder la pregunta de si procede o no la atribución de responsabilidad penal. Dado que las estructuras dogmáticas de la teoría del

	delito se presentan como estructura binaria y sucesiva, el estudiante deberá desarrollar un razonamiento que revise la (in)satisfacción de todos los requisitos de atribución de responsabilidad penal, fundando sus conclusiones.
IV. Contenidos	**Primera parte:** Introducción a la teoría del delito I. El esquema de la teoría general del delito 1.Las categorías de la teoría general del delito. 2.La distinción procesal entre defensas negativas y defensas positivas. 3.La distinción entre injusto y culpabilidad. II. La evolución histórica de la teoría general del delito 1. Las teorías clásica y neoclásica del delito. 2. La teoría finalista del delito. 3. La teoría funcional del delito. 4. La teoría analítica del delito. 5. La recepción en Chile. **Segunda parte:** Las categorías de la teoría del delito III. La acción 1. Conceptos de acción. 2. La función sistemática del concepto de acción. 3. La exclusión de la acción. 4. El actuar en lugar de otro. 5. La constitución de la infracción de deber bajo un concepto analítico de acción: el silogismo práctico. IV. Tipicidad objetiva 1. La función sistemática del concepto de tipicidad. 2. Las estructuras posibles del tipo objetivo: clases de delitos. 3. Elementos descriptivos y elementos normativos del tipo. 4. La causalidad en el Derecho penal. 4.1 Presupuestos analíticos de la explicación

	causal. 4.2 Problemas de la explicación causal del resultado típico. 5. La teoría de la imputación objetiva 5.1. La creación de un riesgo no permitido. 5.2. La competencia por el riesgo. 5.3. La intervención de terceros. 5.4. Críticas a la teoría de la imputación objetiva. 6. El consentimiento del ofendido. V. La tipicidad/ imputación subjetiva 1. El concepto y función de la tipicidad/imputación subjetiva. 2. El dolo: contenido, clasificación y función como criterio de imputación. 3. Los elementos subjetivos del tipo. 4. El error de hecho y el error de tipo. 5. La imprudencia: formas, clasificación y función como criterio de imputación. VI. La antijuridicidad 1. La función sistemática del concepto de antijuridicidad. 2. El concepto de tipo-de-permisión: tipo objetivo y subjetivo. 3. La legítima defensa. 3.1. Propia. 3.2. De terceros. 4. El estado de necesidad agresivo. 5. El estado de necesidad defensivo. 6. El ejercicio legítimo de un derecho o cumplimiento de un deber o cargo. 7. La colisión de deberes. 8. El consentimiento presunto. 9. Las causas de justificación extra-penales. 10. El error sobre presupuestos objetivos de una causa de justificación y el error de permisión.

	VII. La culpabilidad 1. La función sistemática del concepto de culpabilidad 2. Minoría de edad 3. Privación de razón 4. *actio libera un causa* 5. El conocimiento potencial de la antijuridicidad y el error de prohibición 6. La exigibilidad 6.1. El miedo insuperable 6.2. El estado de necesidad exculpante 6.3. El exceso en el ejercicio de la justificación 6.4. El error sobre la concurrencia de una causal de inexigibilidad **Tercera parte:** Las estructuras complementarias de atribución de responsabilidad penal VIII. La tentativa 1. El fundamento de la punibilidad de la tentativa. 2. El adelantamiento de la punibilidad, la punibilidad de los actos preparatorios. 3. La tentativa simple. 4. El delito frustrado: tentativa acabada y fallida. 5. El desistimiento. IX. La intervención en el hecho punible 1. La intervención delictiva como estructura de imputación. 2. La distinción entre autoría y participación. 3. La distinción entre autoría mediata e inducción. 4. La distinción entre coautoría y complicidad. 5. La intervención en delitos especiales. X. La omisión 1. El delito de omisión. 2. La comisión por omisión.

V. Régimen de asistencia[1]	La asistencia a clases no será objeto de control ni requisito de aprobación del curso. Sin perjuicio de ello, se recomienda la asistencia y participación en las mismas.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas[2]	Las evaluaciones ordinarias del curso serán escritas y estarán fundamentalmente orientadas a la solución de casos y/o revisión crítica de un texto, norma o sentencia. Su número y fecha se ajustará al reglamento y al calendario del semestre académico. Con todo, aquella evaluación que por cualquier circunstancia hubiera de ser rendida en una fecha distinta de la fijada en el calendario de evaluaciones vigente al inicio del semestre, podrá asumir la forma de una interrogación oral, por decisión de los profesores responsables del curso. En el evento que el estudiante no rinda la prueba parcial, el porcentaje correspondiente se acumulará con el examen, el que valdrá como el 100% de la evaluación del curso.
VII. Metodología	La modalidad de aprendizaje descansará en el análisis y la discusión crítica de las cuestiones temáticas correspondientes a cada una de las sesiones. La lectura previa de la bibliografía asignada constituye un presupuesto que ha de ser satisfecho por cada estudiante.
VIII. Bibliografía	**a. Bibliografía obligatoria:** Contesse, Javier (1): "Tentativa de delito y concurso de personas en el hecho punible en la obra de Eduardo Novoa Monreal", en Ambos y Guzmán Dalbora (co ed.), Derecho y cambio social. Estudios críticos en homenaje a Eduardo Novoa Monreal, DER Ediciones,

[1] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

[2] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	Santiago, 2018, pp. 113-140. Contesse, Javier (2): "La omisión impropia como hecho punible. Acerca de la incorporación de una regla general de punibilidad de los así llamados 'delitos de omisión impropia' en el Anteproyecto de nuevo Código Penal", en Ambos, Malarino, Matus, Urquizo y Winter (co ed.), Reformas penales, DER Ediciones, Santiago, 2015, pp. 11-49. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (1): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 11-17; 82- 87. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (2): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 15-21. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (3): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 53-81. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (4): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 105-123; 239-243. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (5): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 209-239; 260-267. Couso, Jaime y Hernández, Héctor (6): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 89-105; 176-209; 242-259; 267-275. Frisch, Wolfgang.: "La imputación objetiva: estado de la cuestión", en Roxin, Jakobs, Schünemann, Frisch y Köhler, Sobre el estado de la teoría del delito (Seminario en la Universitat Pompeu Fabra), Editorial

Civitas, Madrid, 2000, pp. 21-67.

Gómez Benítez, José Manuel: Teoría jurídica del delito. Derecho Penal Parte General, Editorial Civitas, Madrid, pp. 49-91.

Kindhäuser, Urs (1): "La lógica de la construcción del delito", InDret (2009) pp. 499-509.

Kindhäuser, Urs (2): "Causalidad e imputación del resultado", en del mismo, Crítica a la teoría de la imputación objetiva y función del tipo subjetivo, Grijley, Lima, 2007, pp. 87-126.

Kindhäuser, Urs (3): "El tipo subjetivo en la construcción del delito. Una crítica a la teoría de la imputación objetiva", InDret (2008), pp. 1- 35.

Kindhäuser, Urs (5): "¿Indiferencia como dolo?", en Kindhäuser, García Cavero y Pastor Muñoz, Cuestiones actuales de Derecho penal general y patrimonial, Ara Editores, 2005, pp. 33-54.

Kindäuser, Urs (6): "Acerca de la distinción entre error de hecho y el error de derecho", en Frisch, Puppe, Kindhäuser, Gründwald y Ulrich, El error en el derecho penal, Editorial adhoc, Buenos Aires, 1999, pp. 139-163.

Kindhäuser, Urs (7): "Cuestiones fundamentales de la coautoría", Revista penal Nº 11 (2003), pp. 53-70.

Luzón Peña, Diego-Manuel.: "Dolo y dolo eventual: reflexiones" en Consejo General del Poder Judicial (ed.), Manuales de formación continuada Nº4, 1999, pp. 1109- 1134.

Mañalich, Juan Pablo (1): "La imprudencia como estructura de imputación", Revista de Ciencias Penales

	Vol. XLII, Nº 3 (2015), pp. 13-36. Mañalich, Juan Pablo (4): "La tentativa de delito como hecho punible. Una aproximación analítica", Revista Chilena de Derecho, vol. 44 Nº 2 (2017), pp. 461-493. Mañalich, Juan Pablo (5): "La estructura de la autoría mediata", Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaiso, Vol. XXXIV (2010), pp. 385- 413. Roxin, Claus (1): Derecho Penal. Parte General, Editorial Civitas, Madrid, 1997, pp. 192-206. Roxin, Claus (2): Derecho Penal. Parte General, Editorial Civitas, Madrid, 1997, pp. 275-411; 509-553. Roxin, Claus (3): Derecho Penal. Parte General, Editorial Civitas, Madrid, 1997, pp. 557-604. Roxin, Claus (4): Derecho Penal. Parte General, Editorial Civitas, Madrid, 1997, pp. 788-815. Roxin, Claus (5): Autoría y dominio del hecho, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 53-79. Silva Sánchez, Jesús-María.: "Sobre los movimientos 'impulsivos' y el concepto jurídico-penal de acción", en Consideraciones sobre la teoría del delito, Editorial adhoc, Buenos Aires, 1998, pp. 31-58. Wilenmann, Javier: "Injusto y agresión en la legítima defensa. Una teoría jurídica de la legítima defensa", Política Criminal, Vol. 10 Nº 20 (2015), pp. 622-676. Yáñez, Sergio (2): "Problemas básicos de la autoría y de la participación en el Código Penal chileno", Revista de Ciencias Penales, XXXIV Nª 1 (1975), pp. 49-

	64. **b. Bibliografía secundaria o complementaria:** Couso, Jaime y Hernández, Héctor (7): Código Penal Comentado. Libro Primero, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011, pp. 365-423. Jakobs, Günther.: La imputación de la acción y de la omisión, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1996, pp. 31- 70. Kindhäuser, Urs (4): "Reflexiones de teoría de las normas acerca del consentimiento en el derecho penal", en del mismo, Teoría de las normas y sistemática del delito, ARA Editores, pp. 13-38. Londoño, F.: "Estudio sobre la punibilidad de la tentativa con dolo eventual en Chile ¿hacia una noción de tipo penal diferenciado para la tentativa?", Revista de Ciencias Penales, XLIII Nº 3 (2016) pp. 95-130. Mañalich, Juan Pablo (2): "La exculpación como categoría del razonamiento práctico", InDret (2013), pp. 1-30. Mañalich, Juan Pablo (3): "El estado de necesidad exculpante. Una propuesta de interpretación del artículo 10 Nº 11 del Código Penal", en Van Weezel (ed.), Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury, LegalPublishing/Thomson Reuters, Santiago, 2013, pp. 715-742. Sánchez-Ostiz, Pablo (1): Aproximación a la doctrina de la imputación, en Imputación y teoría del delito, editorial B de F, 2008, pp. 13-52. Sánchez-Ostiz, Pablo (2): La "superación" de la

	doctrina de la imputación en el idealismo, en Imputación y teoría del delito, editorial B de F, 2008, pp. 275-318. Schürmann, Miguel (1): Una aproximación crítica a la denominación de acciones de colaboración como neutrales, Revista Chilena de Derecho, 47 (2020), pp.261-283. Schürmann, Miguel (2): "¿Qué entendemos por tentativa inidónea impune? Una revisión de la doctrina y jurisprudencia chilenas" En: Cárdenas Aravena, Claudia (coord.) El derecho penal como teoría y como práctica: libro en homenaje a Alfredo Etcheberry Orthusteguy. Santiago, Chile: Thomson Reuters, 2016, pp. 411-453. Yáñez, Sergio (1): "La evolución del sistema del derecho penal", en Cuadernos de Política Criminal, Nº 54, Madrid, 1994, pp. 1153-1209.

SYLLABUS

CLASE	CONTENIDO	LECTURAS
14-03	Presentación del curso y programa	Programa y Syllabus
16-03	I. El esquema de la teoría general del delito 1.Las categorías de la teoría general del delito. 2.La distinción procesal entre defensas negativas y defensas positivas. 3.La distinción entre injusto y culpabilidad.	**Roxin, Claus (1)**
18-03	Continuación	

21-03	II. La evolución histórica de la teoría general del delito 1. Las teorías clásica y neoclásica del delito. 2. La teoría finalista del delito.	**Gómez Benítez, José Manuel** Yáñez, Sergio (1) Sánchez-Ostiz, Pablo (1)
23-03	3. La teoría funcional del delito.	Sánchez-Ostiz, Pablo (2)
25-03	4. La teoría analítica del delito.	**Kindhäuser, Urs (1)**
28-03	5. La recepción en Chile.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (1)**
30-03	III. La acción 1. Conceptos de acción. 2. La función sistemática del concepto de acción. 3. La exclusión de la acción.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (2)** **Silva Sánchez, Jesús-María**
01-04	4. El actuar en lugar de otro. 5. La constitución de la infracción de deber bajo un concepto analítico de acción: el silogismo práctico.	Schürmann, Miguel (1)
04-04	IV. Tipicidad objetiva 1. La función sistemática del concepto de tipicidad. 2. Las estructuras posibles del tipo objetivo: clases de delitos.	**Roxin, Claus (2) (275-411)**
06-04	3. Elementos descriptivos y elementos normativos del tipo.	
08-04	4. La causalidad en el Derecho penal. 4.1 Presupuestos analíticos de la explicación causal. 4.2 Problemas de la explicación causal del resultado típico.	**Kindhäuser, Urs (2)**
11-04	5. La teoría de la imputación objetiva 5.1. La creación de un riesgo no permitido.	**Frisch, Wolfgang** **Kindhäuser, Urs (3)**

	5.2. La competencia por el riesgo. 5.3. La intervención de terceros. 5.4. Críticas a la teoría de la imputación objetiva.	
13-04	Continuación	
15-04	**FERIADO**	
18-04	6. El consentimiento del ofendido.	**Roxin, Claus (2) (509-553)** Kindhäuser, Urs (4)
20-04	V. La tipicidad/ imputación subjetiva 1. El concepto y función de la tipicidad/imputación subjetiva. 2. El dolo: contenido, clasificación y función como criterio de imputación.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (3)** **Luzón Peña, Diego-Manuel** **Kindhäuser, Urs (5)**
22-04	3. Los elementos subjetivos del tipo.	
25-04	4. El error de hecho y el error de tipo.	**Kindäuser, Urs (6)**
27-04	5. La imprudencia: formas, clasificación y función como criterio de imputación.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (4)** **Mañalich, Juan Pablo (1)**
29-04	VI. La antijuridicidad 1. La función sistemática del concepto de antijuridicidad. 2. El concepto de tipo-de-permisión: tipo objetivo y subjetivo.	**Roxin, Claus (3)**
02-05	3. La legítima defensa. 3.1. Propia. 3.2. De terceros.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (5) (209-233)** **Wilenmann, Javier**
04-05	4. El estado de necesidad agresivo. 5. El estado de necesidad defensivo.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (5) (234-239)**
06-05	6. El ejercicio legítimo de un derecho o cumplimiento de un deber o cargo. 7. La colisión de deberes.	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (5) (260-267)**

	8. El consentimiento presunto. 9. Las causas de justificación extra-penales.	
09-05	10. El error sobre presupuestos objetivos de una causa de justificación y el error de permisión.	
11-05	VII. La culpabilidad 1. La función sistemática del concepto de culpabilidad 2. Minoría de edad 3. Privación de razón	**Roxin, Claus (4)** **Couso, Jaime y Hernández, Héctor (6) (176-209; 242-259 y 267-275)** Mañalich, Juan Pablo (2)
13-05	4. *actio libera un causa* 5. El conocimiento potencial de la antijuridicidad y el error de prohibición	**Couso, Jaime y Hernández, Héctor (6) (89-105)**
16-05	**RECESO ACADÉMICO**	
18-05		
20-05		
23-05	6. La exigibilidad 6.1. El miedo insuperable 6.2. El estado de necesidad exculpante 6.3. El exceso en el ejercicio de la justificación 6.4. El error sobre la concurrencia de una causal de inexigibilidad	Mañalich, Juan Pablo (3)
25-05	VIII. La tentativa 1. El fundamento de la punibilidad de la tentativa. 2. El adelantamiento de la punibilidad, la punibilidad de los actos preparatorios.	**Contesse, Javier (1)** **Mañalich, Juan Pablo (4)** Schürmann, Miguel (2)
27-05	3. La tentativa simple. 4. El delito frustrado: tentativa acabada y fallida.	Londoño, Fernando

30-05	5. El desistimiento.	
01-06	IX. La intervención en el hecho punible 1. La intervención delictiva como estructura de imputación. 2. La distinción entre autoría y participación.	**Roxin, Claus (5)** **Yáñez, Sergio (2)** Couso, Jaime y Hernández, Héctor (7)
03-06	3. La distinción entre autoría mediata e inducción. 4. La distinción entre coautoría y complicidad.	**Mañalich, Juan Pablo (5)** **Kindhäuser, Urs (7)**
06-06	5. La intervención en delitos especiales.	
08-06	X. La omisión 1. El delito de omisión.	**Contesse, Javier (2)** Jakobs, Günther
10-06	2. La comisión por omisión.	
13-06		
15-06		
17-06		